

Quito, mayo 18 del 2017.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL
ECUADOR ECUACONSERVAS S.A.**

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las normas legales y de conformidad a lo que dispone la ley de compañías, y los estatutos de la empresa en mi calidad de Representante Legal pongo a disposición de los señores accionistas el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones emanadas a través de las Actas de la Junta General de accionistas y sus decisiones.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la producción y comercialización de productos enlatados Palmito y Frutas que forman parte del ciclo de operaciones de ECUACONSERVAS S.A., las exportaciones de la compañía comparando año 2016 USD 4.356.575 el año 2015 que fue en Palmito USD 4.768.170 frente a igual número de meses del año 2014 que fue de USD 4.167.111 muestra una reducción en dólares de un 9% respecto al 2015 una leve mejora respecto al 2014. Sin embargo de haber crecido en el volumen de latas comercializadas en el año 2016, esta disminución en ventas se da por los factores de reducción del PVP internacional del Palmito que hacen que nuestra empresa para poder seguir manteniéndose en el mercado y sostener a los clientes se haya tenido que reducir su margen de rentabilidad y vender conservando tan solo el margen de contribución que ayude a sostener los gastos fijos.

Nuestra competitividad se ve condicionada a como se manejen los precios internacionales a nivel mundial, y como casa adentro manejemos los costos y gastos especialmente aquellos que pueden generar cierta sensibilidad a la hora de fijar precios de venta.

Uno de los aspectos positivos en el año 2016 fue el haber ingresado a las cadenas WALMART en los Estados Unidos, y esperamos repotenciar dicho mercado en este año 2017 que nos permitirá estabilizarnos como empresa.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Es importante resaltar el grado de cumplimiento que ha tenido la empresa respecto a las metas y proyectos que se propusieron a inicio del año 2016 que motivaron que se puedan manejar los aspectos financieros sobre el punto de equilibrio económico. Los efectos en el

flujo de caja se pueden ver en el estado de flujo de efectivo que forma parte integrante de los estados financieros,

La empresa se ha proyectado mejorar en el año 2017 un crecimiento de un 3% aproximadamente respecto a lo efectuado a lo efectuado en el 2015 que es uno de los mejores referentes comercial

Consideramos que todo el sector exportadora esta dependiente la reafirmación de los acuerdos y tratados de libre comercio con la Comunidad Europea y ojala se pueda plasmar con los Estados Unidos

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



GONZALO SALVADOR ZUNINO
GERENTE GENERAL